### Huelgas, protestas y cultura de resistencia en Barrancabermeja en la década de 1970

# Strikes, protests and culture of resistance in Barrancabermeja city in the 1970s

Luz Ángela Núñez Espinel<sup>1</sup>

#### Resumen

Este artículo analiza el ciclo de protesta delimitado por las huelgas petroleras de 1971 y 1977 en Barrancabermeja, Colombia. Se examinan las relaciones entre los trabajadores y la ciudadanía de Barrancabermeja en los sucesivos conflictos laborales y cívicos del período, indagando tanto por los aspectos políticos y organizativos que sustentaron los movimientos de protesta, como por los aspectos sociales y culturales que actualizaron esa «cultura radical» al contexto de la década de 1970. También se pregunta por el significado del alto nivel de represión desplegado por igual sobre la protesta laboral y la movilización social. Se argumenta que dicha represión estaba encaminada a desarticular a la USO (principal sindicato petrolero) y a fracturar sus nexos con la comunidad de Barrancabermeja, apuntando de lleno al corazón de la configuración social barranqueña.

Palabras clave: movimiento obrero, huelga, Barrancabermeja, movimientos cívicos, represión

#### **Abstract**

This article analyzes the cycle of protest defined by the oil strikes of 1971 and 1977 in Barrancabermeja, Colombia. The relationships between the workers and the citizens of Barrancabermeja are examined in the successive labor and civic conflicts of the period, investigating both the political and organizational aspects that supported the protest movements, as well as the social and cultural aspects that updated that «radical culture» to the context of the 1970s. It also asks about the meaning of the high level of repression deployed equally on labor protest and social mobilization. It is argued that said repression was aimed at dismantling the USO (main oil union) and fracturing its ties with the community of Barrancabermeja, aiming squarely at the heart of the Barranca social configuration.

Keywords: labor movement, strike, Barrancabermeja, civic movements, repression

Departamento de Historia, Universidad Nacional de Colombia. lnuneze@unal.edu.co



#### Introducción

Barrancabermeja está localizada a orillas del Río Magdalena, en la región colombiana conocida como Magdalena Medio. A principios del siglo xx era apenas un caserío, que se transformó en un poblado gracias a la explotación petrolera y a la instauración del enclave petrolero de la Tropical Oil Company<sup>t</sup> (Troco). Muy rápidamente, en 1922, logró reconocimiento como municipio y a partir de ese momento experimentó un importante crecimiento espacial y demográfico, hasta convertirse en la segunda ciudad más importante del Departamento de Santander y en la «capital petrolera de Colombia» (Aprile-Gniset, 1997; Serrano, 2013).

Gracias a la implantación de la Troco, la ciudad se convirtió en polo de atracción para trabajadores procedentes de diversos lugares de Colombia, e incluso del exterior. Pese a la oposición de la compañía, en el área rural se establecieron colonos que proveían alimentos a los habitantes del casco municipal y a la fuerza laboral de la Tropical. Completaba el mosaico local un heterogéneo contingente de migrantes internos (hombres y mujeres) dedicados al comercio, la provisión de servicios a los trabajadores (hospedaje, alimentación, etc.), la prostitución y el expendio de licores.

La diversidad de orígenes de sus habitantes, y el hecho de que la ciudad se ubicara en un puerto fluvial conectado al Caribe, le dio a esta urbe un aire mucho más cosmopolita que la mayoría de las del interior del país y la convirtió en epicentro de una cultura radical o rebelde (Archila, 2022), que se expresó no solamente en la protesta social, sino también en altos niveles de organización política y comunitaria, y una gran actividad cultural de signo contrahegemónico.<sup>2</sup> Si bien la base objetiva del conflicto social que sustentaba dicha cultura era la explotación de la empresa estadounidense en la región, lo característico del caso barranqueño es que este conflicto no se comprendía como una problemática solo laboral, sino que aparecía de manera transversal en el ámbito local generando fuertes lazos de solidaridad entre los trabajadores y el resto de la población (Vega Cantor y Núñez Espinel, 2019).

Esto ocurría por varias razones. En primer lugar, la economía local dependía de manera directa de la circulación monetaria derivada de los salarios de los trabajadores; de manera que, para buena parte de la población, su suerte estaba atada a la de los trabajadores. Por ello, basculaban a su favor en tiempos de conflicto laboral, apoyándolos social y materialmente, bajo el supuesto de que, si las demandas eran resueltas favorablemente, ello los beneficiaría de manera directa. En segundo lugar, los colonos y parte del comercio tenían conflicto directo con la Troco por su pretensión de monopolizar las tierras y la venta de provisiones a los trabajadores.

En tercer lugar, Barrancabermeja ha sido una ciudad con un alto nivel de segregación socioespacial, originado en su condición de enclave. El símbolo material de esta situación fue la construcción de una malla de alambre, que separaba el barrio *staff* para el personal directivo y los empleados extranjeros —con servicios públicos, club privado e infraestructura moderna— del resto del municipio

A lo largo del artículo se utilizará indistintamente el nombre completo de la Compañía, Tropical Oil Company, y sus abreviaturas, Troco y Tropical, para aludir a la empresa estadounidense, filial de la Standard Oil Company, propiedad de John D. Rockefeller. En el medio local y en las fuentes de la época usualmente se utilizaban las abreviaturas mencionadas.

Barrancabermeja se convirtió desde los años veinte en epicentro de las luchas sociales, bajo el liderazgo del sindicato petrolero (inicialmente Unión Obrera y, desde los años treinta, Unión Sindical Obrera [uso]) y de los partidos de izquierda Partido Socialista Revolucionario (psr) y Partido Comunista de Colombia (pcc). De manera notable, desde los primeros pliegos de peticiones, los trabajadores exigieron su derecho a leer la prensa y fueron sobresalientes productores de periódicos y materiales impresos, así como promotores de bibliotecas y escuelas obreras. A nivel local funcionaban grupos de discusión política y literaria y muchos intelectuales nacionales e internacionales la visitaban.



—sin servicios públicos, carente de infraestructura y con altos niveles de pobreza—. Esta estructura urbana reproducía en cierta medida las jerarquías y las discriminaciones existentes en el ámbito laboral, generando amplios niveles de solidaridad de los pobladores con los trabajadores y un fuerte sentimiento nacionalista.<sup>3</sup>

La protesta social y obrera en Barrancabermeja se inicia desde la década de 1920 y llega a su cenit a finales de la década de 1940, momento en el cual el movimiento logra su máxima proyección política, evidenciada en dos hechos significativos: por un lado, su papel protagónico en la reversión de la Concesión de Mares<sup>4</sup> y la creación de la empresa estatal petrolera, Ecopetrol, en 1951. Por otro lado, la Comuna de Barranca, que se organizó como reacción ante el asesinato del caudillo liberal Jorge Eliecer Gaitán el 9 de abril de 1948 y logró resistir en solitario durante nueve días, gracias al control de la ciudad, la refinería y el tránsito por el río Magdalena.<sup>5</sup> Pero estos mismos hechos marcan el inicio de una época de violencia contra el sindicato petrolero y los principales dirigentes sociales de la región, en la cual la Unión Sindical Obrera (uso) perdió su personería jurídica y fue reemplazada por sindicatos confesionales (Oviedo, 2009, pp. 125-143).

El flujo de población hacia Barrancabermeja se agudizó durante la Violencia<sup>6</sup> de la década de 1950 y se mantuvo constante en las décadas posteriores, como resultado de la presión terrateniente y otros tipos de violencia. La población total de la ciudad pasó de 35.493 personas en 1951, a 71.096 en 1964, y a 99.155 en 1973. Incremento demográfico notable, porque en el lapso de 13 años la población se duplicó y en el de 22 años casi se triplicó. En forma simultánea, la población rural del municipio decreció durante el período señalado, del 16 % en 1964 al 12 % en 1973 (Flores, 2000).

Además, al comenzar la década de 1970 en Ecopetrol se implementó el Plan Quinquenal, con el cual se daba la transición de Refinería a Complejo Industrial, lo que implicó pasar de una Refinería obsoleta, que solo producía gasolina, a una organización industrial en la cual se genera

La reversión de la Concesión de Mares y la creación de la estatal petrolera Ecopetrol, en 1951, no cambió de manera radical el modelo urbano fuertemente segregado ni los altos niveles de pobreza prevalentes en la ciudad. Como lo señala Molina-López (2008), la promoción de invasiones de tierra como solución al déficit de vivienda y la llegada masiva de desplazados por la violencia sin posibilidades de acceder a un techo por la vía del mercado «se convierten en el centro de la acción colectiva que crea identidades y solidaridades en pro de objetivos comunes» (p. 339).

<sup>4</sup> Hasta la década de 1940, la concesión fue la figura jurídica dominante para regular la exploración y explotación petroleras. Esta suponía la entrega de vastos territorios a personas naturales o jurídicas por determinado número de años, a cambio de una suma de dinero y el compromiso de desarrollar la actividad económica pactada. Aunque las concesiones podían otorgarse a ciudadanos colombianos, rápidamente fueron controladas por compañías extranjeras. Al finalizar el período estipulado, el terreno, la infraestructura construida y la maquinaria debían regresar al Estado mediante un procedimiento de reversión de la concesión. Ante las maniobras de la Tropical para descapitalizar la empresa y extender la concesión más allá de 1951, la uso desarrolló un fuerte movimiento reivindicativo de tinte nacionalista que fue determinante para lograr la reversión de la concesión (Vega Cantor, Núñez Espinel y Pereira Fernández, 2009, pp. 314-319 y 342-345).

Finalmente, los líderes de la *Comuna* se vieron presionados a negociar con el Gobierno Nacional, debido a la inexistencia de focos revolucionarios en otros lugares del país y a la negociación bipartidista que llevó al Partido Liberal a participar en el gobierno conservador Ospina Pérez (Díaz, 1988). La *Comuna de Barranca*, también llamada *Comuna del 48* o *Comuna del 9 de abril*, constituye un hito en la memoria popular de los movimientos populares en Barrancabermeja

<sup>6</sup> La Violencia (con mayúscula) se refiere a un período particular de la historia de Colombia, entre 1946 y 1958, caracterizado por una fuerte confrontación bipartidista entre liberales y conservadores, que implicó la desinstitucionalización de la vida política y el surgimiento de diversos grupos armados que protagonizaron una especie de guerra civil no declarada. El golpe de Estado del general Gustavo Rojas Pinilla (1953) fue apoyado por las corrientes mayoritarias de los dos partidos como una forma de superación de la violencia, pero tras las amnistías iniciales se recrudeció nuevamente el enfrentamiento político y se generalizó la persecución contra las organizaciones políticas, sindicales y campesinas consideradas como enemigas del orden.



parafina, plásticos, polietilenos y muchos derivados del área petroquímica. Como resultado, llegó mucha gente de distintos lugares del país a trabajar a Barrancabermeja, en virtud de la convocatoria de Ecopetrol de vincular a jóvenes bachilleres, a los cuales capacitó para la operación de las nuevas máquinas y equipos del complejo industrial. Desde luego, también se vincularon obreros y empleados. La llegada de estos trabajadores aumentó el costo de la tierra urbana y requirió de servicios públicos básicos, como el agua potable (Guerrero, Tristancho y Cediel, 2005, p. 216).

En el nororiente de Barrancabermeja se generaron las «invasiones», propiciadas por varias razones: *económicas*, la gente era atraída por los salarios que ofrecía Ecopetrol, añorando emplearse allí, en forma definitiva o temporal; *políticas*, porque provenían de zonas conflictivas, donde la violencia los obligó a salir y dejar sus tierras; por *causas* «naturales», ya que los desbordamientos del río les anegaban sus cultivos y los obligaban a migrar; y *familiares*, puesto que los recién llegados seguían la senda de un pariente que había venido a probar suerte y supuestamente había tenido «éxito» (Toro Huerta, 2004, pp. 186-187).

La segregación urbana cobró un nuevo significado en estos años. El trazado del ferrocarril dividió a la población en «malos» y «buenos», como lo expresaba un alto oficial de la Policía Nacional. Los «malos» estaban situados en los barrios nororientales y los buenos al otro lado. Más allá de esta línea divisoria, hacia el oriente, empezaron los paros cívicos, motivados por las necesidades inmediatas de la población de esos barrios, donde no predominaban los intereses laborales, aunque muchos de sus habitantes sean o hayan sido trabajadores temporales en Ecopetrol o en alguna otra empresa petrolera. Lo importante era que la comunidad encontraba apoyo en el sindicato, por su experiencia organizativa y por las luchas libradas en diversos momentos de la historia del municipio.

Los trabajadores no estaban segregados del tejido urbano y social de la ciudad, ya que vivían en los barrios de los habitantes comunes y corrientes y allí experimentaban la discriminación y exclusión espacial y social propia de un municipio de enclave. En términos sociales, esa discriminación se manifestaba en la desigualdad de ingresos, en la segregación de espacios para los directivos y sus familias (en el barrio El Rosario, en colegios para sus hijos, en clubes especiales), mientras que los obreros estaban excluidos de esos lugares y se les confinaba a sus propios barrios, escuelas, teatros y zonas de diversión, carentes de servicios públicos y en completo estado de abandono. En otras palabras, a comienzos de la década de 1970 subsistían las dos barrancas, como en la época de la Troco: la opulenta de los jefes, directivos y administradores, y la miserable de los obreros y sus familias, como con elocuencia lo señalaba el trabajador y dirigente sindical Gilberto Chinome:

Por dentro de la «Malla» un paraíso construido con plata del gobierno, calles asfaltadas, buenos prados, recreación infantil, colegio particular y exclusivo para hijos de directivos. Casas con aire acondicionado y cuyas paredes han sido forradas con maderas traídas del Brasil, todo a costa de la plusvalía. [...] Afuera, afuera está Barranca, escasa de energía eléctrica, escasa de agua, sin alcantarillado, calles sin asfaltar, tugurios por todas partes, hacinamiento de gentes... Hambre, prostitución y premeditado descuido del Gobierno (s.f., pp. 24-26).<sup>7</sup>

Como ciudad, Barrancabermeja soportaba hacia mediados de la década de 1970 innumerables problemas: no había acueducto, el servicio médico y sanitario era deficiente, la mayor parte de las calles estaba sin pavimentar, no tenía alumbrado eléctrico ni servicio telefónico, existían pocas escuelas para atender a una creciente población infantil y juvenil. Pero, el problema más apremiante era la

<sup>7</sup> Intervención de Gilberto Chinome Barrera, exdirigente de la uso, en el Consejo Verbal de Guerra de Barrancabermeja, por la huelga de los trabajadores de Ecopetrol en agosto de 1971.



carencia de agua potable, y a la postre esta problemática se convirtió en elemento aglutinador de la lucha social (Giraldo, 1987, p. 186).

Este artículo argumenta que la protesta social de la década de 1970 en Barrancabermeja, configura un ciclo de protesta, donde las demandas laborales y cívicas de la coyuntura se expresan en el entramado de una cultura radical, compartida por trabajadores y pobladores urbanos, que se remonta a la década de 1920. El argumento se desarrolla en tres partes. En la primera, se caracterizan los principales hitos de protesta de este ciclo: la huelga de 1971, los paros cívicos de 1975 y la huelga y el paro cívico de 1977 (estos dos últimos ocurren de manera simultánea). Posteriormente, se analizan las estrategias de represión utilizadas para desarticular al movimiento, evidenciando la primacía de una lógica contrainsurgente basada en la militarización de la ciudad, la judicialización y la represión social. Finalmente, en la última sección, se estudian la música y el sancocho comunal como dos elementos de la cultura radical que proveen altos niveles de legitimidad y cohesión social a la protesta.<sup>8</sup>

#### El ciclo de protesta social en la década de 1970

La historiografía ha privilegiado una mirada monográfica o temática de la protesta en Barrancabermeja, con trabajos notables sobre los principales episodios de movilización obrera o cívica. Sin desconocer sus aportes, este artículo propone una aproximación integradora que permita comprender tanto el ritmo de la protesta como los vasos comunicantes entre diferentes episodios y manifestaciones. Particularmente, se retoma el concepto de ciclo de protesta, definido por Sidney Tarrow como

una fase de intensificación de los conflictos y la confrontación en el sistema social, que incluye una rápida difusión de la acción colectiva de los sectores más movilizados a los sectores menos movilizados; un ritmo de innovación acelerado en las formas de confrontación; marcos nuevos o transformados para la acción colectiva; una combinación de participación organizada y no organizada; y unas secuencias de interacción intensificada entre disidentes y autoridades que pueden terminar en la reforma, la represión y, a veces, en una revolución (Tarrow, 1997, pp. 263-264).

Desde esta perspectiva, la protesta obrera en Barrancabermeja puede entenderse como parte de un ciclo de movilización situado entre 1971 y 1977, que se articula a nivel local con las protestas cívicas derivadas de las carencias en el acceso a vivienda y a servicios públicos. Como se presenta a continuación, la intensificación del conflicto a la que alude Tarrow se explica por conflictos coyunturales, pero las formas de confrontación, las relaciones de solidaridad entre los sectores movilizados y los marcos culturales de la protesta articulan la innovación sobre la tradición de una cultura radical de protesta cimentada en el movimiento obrero petrolero. La afinidad entre el movimiento obrero y los pobladores urbanos movilizados no fue episódica ni casual; como se explicó previamente, se asentaba en una tradición mancomunada de lucha que remitía a finales de la década de 1910 y comienzos de la siguiente, cuando los obreros y la ciudad misma surgieron inexorablemente ligados a la explotación petrolera (en ese momento bajo el modelo de enclave).9

La investigación que sustenta el artículo privilegió la revisión de fuentes hemerográficas, tanto prensa de amplia circulación a nivel nacional (*El Espectador*), como publicaciones afines a los huelguistas (*Voz* o *Alternativa*). Un elemento central y novedoso es el análisis de fuentes de los mismos trabajadores, que hasta ahora han sido poco exploradas, como es el caso de las publicaciones *Frente Obrero* y *Diario del Paro*, y de una serie de testimonios directos de los participantes (escrito y orales). El rescate y utilización de este tipo de fuentes responde al enfoque de *Historia desde abajo* que guía la investigación (Hobsbawm, 1998; Salazar, 2021, pp. 79-118; Rivera, 2003).

<sup>9</sup> La caracterización de memorias de larga y corta duración que emergen en el ciclo de protesta se inspira en el trabajo de Rivera (2003).



#### La Huelga de 1971

El 5 de noviembre de 1970 se firmó una convención colectiva entre Ecopetrol y la uso, pero desde comienzos de 1971 las directivas sindicales empezaron a evidenciar la violación de alrededor de cincuenta artículos por parte de la empresa. Los temas de mayor incumplimiento estaban referidos al servicio médico, variaciones en el horario laboral, discriminación en los ascensos del personal de base y mala alimentación. De acuerdo con las denuncias del sindicato, el déficit en los servicios de salud era una problemática muy sentida por los trabajadores y sus familias; por ejemplo, existía un solo médico pediatra para atender a los niños de Refinería y el Centro, con una población de 10.000 infantes. Esta situación generó de manera inmediata gran inconformidad entre los trabajadores por el impacto que tenía en sus condiciones de vida y de labor, pero también porque se veía como una burla al sindicato.

No obstante, la huelga no fue resultado de un trabajo planificado como había ocurrido en ocasiones anteriores, sino que se precipitó a partir del 26 de julio, cuando confluyeron dos aspectos, uno simbólico y otro material. El aspecto *simbólico* era la fecha, un día significativo para la Revolución Cubana, cuando se atacó el Cuartel Moncada en la ciudad de Santiago de Cuba, en 1953. Algunos trabajadores, con cierto nivel de politización y militancia de izquierda, consideraron que ese era un acontecimiento digno de celebrar e hicieron sonar la sirena de la empresa a una hora diferente a la habitual. En la Refinería existía una sirena para casos de emergencia que se probaba todos los días a las 12 con el fin de corroborar su adecuado funcionamiento. Esa sirena se accionaba desde la planta eléctrica y retumbaba en toda la ciudad. El 26 de julio sonó en forma desacostumbrada a las 9 de la mañana. Por esta falta contra la disciplina laboral fueron llamados a descargos los trabajadores implicados, quienes no se mostraron dispuestos a presentarse ante sus superiores (Entrevista a Fernando Acuña, Barrancabermeja, 18 de octubre de 2006).

El aspecto *material* tenía que ver con un cambio en el horario del almuerzo de un grupo de trabajadores. Ese grupo, posiblemente aleccionado por el gesto simbólico de hacer sonar la sirena a destiempo, protestó por el cambio en la hora a la que se les servía el almuerzo.<sup>12</sup> Se estaba defendiendo una costumbre no desde una lógica retrógrada, sino a partir de una cultura tradicional rebelde que experimentaba como un agravio el cambio brusco de hábitos adquiridos, vistos como «la expropiación de derechos de usufructo acostumbrados, o la alteración violenta de pautas de trabajo y de ocio que para ella (esa cultura tradicional) eran valiosas». Por ello, «la cultura plebeya es rebelde, pero su rebeldía es en defensa de la costumbre. Las costumbres que se defienden son las propias del pueblo y, de hecho, algunas de ellas se basan en reivindicaciones bastante recientes en la práctica» (Thompson, 1995, p. 22).

En una asamblea general, el 27 de julio los trabajadores autorizaron a la junta directiva de la uso para iniciar la huelga en el momento en que lo estimara conveniente. Ecopetrol, a su vez, solicitó a las autoridades judiciales del puerto levantar el fuero sindical a cinco directivos de la uso, los cuales fueron despedidos de la empresa.

El 5 de agosto a las seis de la mañana empezó la huelga, de la misma manera que habían comenzado los sucesos del día 26 de julio, con un inusitado toque de sirena en un momento poco habitual. Con este sonido se anunciaba la suspensión de actividades, dándose paso de manera inmediata a la toma de las instalaciones en Refinería. La acción fue bastante efectiva y los huelguistas ocuparon gran parte de las instalaciones, menos la estación eléctrica, que fue copada por el Ejército. Al mismo tiempo que se producía la toma de las instalaciones y plantas de Ecopetrol se procedió a apagar técnicamente

<sup>10</sup> Análisis más detallados de la huelga pueden consultarse en Van Isschot (2015) y Gómez (2000).

<sup>11</sup> El Centro, n.º 71, 12 de septiembre de 1970.

<sup>12</sup> Frente Obrero, publicación de la uso, agosto de 1989.



la maquinaria y a levantar barricadas, con piedras, palos y varillas. Los obreros también se apoderaron de los hidrantes, utilizados durante el conflicto para defenderse de los ataques de la tropa y para mantenerlos a raya durante muchas horas.

Como la planta eléctrica no fue ocupada por los trabajadores, sino por el Ejército, se presentó un forcejeo para tratar de desalojarlo, en la medida en que el control de ese lugar era vital para lograr la parálisis total de la refinería (Entrevista a Fernando Acuña, Barrancabermeja, 18 de octubre de 2006). Pero el nivel de violencia escaló a niveles inusitados mientras los obreros desarrollaban el procedimiento de apagado de las máquinas, puesto que el Ejército quería impedir la maniobra a toda costa. Los militares atacaron a los trabajadores e hirieron de muerte a Fermín Amaya, esta acción en palabras de un obrero participante de los acontecimientos «cambió radicalmente las circunstancias y los trabajadores comenzaron a ver en cada soldado, la muerte, apareciéndoles obligatoriamente en el subconsciente un estado de necesidad de salvar la vida» (Chinome, s.f., p. 35).

A partir de ese momento las demandas laborales quedaron en segundo lugar y los trabajadores empezaron a temer por su propia vida, razonamiento que los llevó a tomar decisiones radicales. Ante el rumor que el gobierno central había dado la orden de matar a todos los trabajadores, estos no vieron más opción que asumir una actitud defensiva y protegerse, tomando a un grupo de ingenieros como rehenes, convencidos que de esa forma no los atacarían. No debe despreciarse la fuerza del rumor para explicar múltiples acontecimientos históricos, como sucedió en el caso analizado. El rumor también circulaba en Barrancabermeja y cuando las madres y esposas de los obreros lo escucharon corrieron desesperadas a la malla de la Refinería y con gritos, llantos y ruegos imploraban para que no mataran a los trabajadores, mientras estos permanecían atrincherados en las instalaciones (Entrevista a Arnol Urán López, Barrancabermeja, 22 de octubre de 2006; entrevista a Oscar Husband, Barrancabermeja, 21 de octubre de 2006).

Para vencer la resistencia de los obreros, el Ejército prohibió la entrada de víveres y agua, procediendo a acordonar las instalaciones e impidiendo la aproximación de cualquier persona. A pesar de que los dirigentes de la huelga y algunos trabajadores habían previsto el aprovisionamiento de alimentos y de agua, rápidamente quedaron sin subsistencias (Entrevista a Fernando Acuña, Barrancabermeja, 18 de octubre de 2006). Esto, finalmente, condujo a los dirigentes sindicales a ceder y aceptar el desalojo de la Refinería, luego de acordar con el Ejército, la Administración y el Gobierno, la entrega de las instalaciones.

Desde el punto de vista del desarrollo de la lucha obrera, la huelga de 1971 tuvo tres características notables: boicotear tecnológicamente los procesos productivos, retirando y escondiendo piezas de las máquinas para que los ingenieros y técnicos de la empresa no pudieran reiniciar la producción; pretender hacer justicia por su propia mano, reteniendo a los jefes e ingenieros, y paralizar íntegramente la Refinería de Barrancabermeja, reduciendo de manera sensible el abastecimiento de combustibles a nivel nacional. En su conjunto permiten ver la radicalidad de la protesta, al pretender disputar el control de la producción de hidrocarburos a la empresa y el Estado, distanciándose de repertorios de protesta previos que se limitaban a abandonar el lugar de trabajo.<sup>13</sup>

#### La USO y los paros cívicos de 1975

Uno de los problemas más acuciantes de Barrancabermeja era la falta de acueducto que suministrara agua potable. La sequía era la constante, ya que el Río Magdalena había venido perdiendo su cauce

<sup>13</sup> Estos tres elementos sirvieron como base para adelantar consejos de guerra contra los trabajadores, como se verá más adelante. Para ampliar la discusión sobre las estrategias utilizadas por los huelguistas se remite a Vega Cantor y Núñez Espinel (2021).



central e iba desviándose hacia su margen izquierdo. Como el río alimentaba el caño que surtía el acueducto de la ciudad, en época seca el caño perdía su caudal de manera dramática y toda la ciudadanía sufría la falta de agua. Adicionalmente, el agua del acueducto no era potable, como resultado de la contaminación producida por Ecopetrol, que había convertido los caños adyacentes en cloacas.<sup>14</sup>

La bocatoma del acueducto de Acuasur (Sociedad de Acueducto y Alcantarillado) era un muladar, lleno de basuras y estiércol y el agua hervía por la podredumbre, según las fuentes de la época. Acuasur terminó siendo sinónimo de *acuasucia* en el argot popular y la gente gritaba «exigimos agua no bacterias». En ese entonces, la empresa esperaba que lloviera para que el río Magdalena creciera y se arreglara la situación. Por su parte, el gobierno se contentaba con que los militares repartieran agua en los barrios o que Ecopetrol la suministrara por unas cuantas horas al día.

A comienzos de 1975 se propuso un paro cívico en la localidad y se constituyó una junta directiva, que encargó a un Comité Central de elaborar la plataforma del paro. Para hacerlo posible se formaron comités de barrio, los cuales lo organizaron desde abajo, barrio por barrio. El día del paro, 20 de enero, la parálisis fue total en el puerto. Participaron sectores de la industria, el comercio, transportadores, obreros, campesinos, desempleados y habitantes pobres de todos los barrios. El 90 por ciento de los trabajadores de Ecopetrol cesó actividades. La parálisis en la empresa fue total y la Refinería funcionó por la acción de ingenieros y directivos. Se llevó adelante una gran manifestación con la asistencia de unas 20 mil personas. La demanda central era la terminación del nuevo acueducto, pero también se hicieron otras solicitudes: extensión del servicio de agua a todos los barrios, incluidos los de invasión; dotación de servicio de alumbrado a toda la ciudad; que no se cobraran las cuentas correspondientes a esos servicios para el mes de enero; pavimentación de las calles de la ciudad; construcción de la carretera a Puerto Wilches; fin de la represión a los campesinos, a quienes se les exigían salvoconductos y se les requisaba las mercancías; aumento del presupuesto del hospital y creación de centros de salud en los barrios pobres; construcción y dotación de escuelas y colegios, con personal docente idóneo y capacitado.

En vista de que el gobierno no atendió esas solicitudes, se hizo un nuevo paro cívico durante los días 10, 11 y 12 de febrero, el cual contó con la participación de todos los sectores populares de la sociedad de Barrancabermeja, incluyendo a los campesinos, vinculados la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), quienes en los días del paro ocuparon en el Corregimiento del Centro una hacienda del Incora y la repartieron entre ellos.

En este paro participaron los obreros como habitantes de los barrios, que soportaban las carencias de servicios. Su participación cobró significado especial, puesto que la empresa había ofrecido un salario triple a los obreros que laboraran durante los días del paro. Aunque la junta directiva de la uso manifestó su apoyo al paro, no se convirtió en la fuerza política que lo guiara y orientara, porque esta era una acción pluriclasista. También participaron los transportadores y los comerciantes, así como el clero, encabezado por el obispo de Barrancabermeja. Como en los tiempos de la Comuna del 48, la Guardia Cívica repartió 250 bultos de comida, traídos por los campesinos, para abastecer a los barrios más pobres. Los miembros de esa Guardia levantaban los rieles y cavaban zanjas en las calles para evitar la movilización de vehículos. 16

<sup>14 «</sup>La contaminación en Barranca. El precio del desarrollo», Alternativa, n.º 191, 4-11 de diciembre de 1978, p. 12).
La Planta de Tratamientos de Aguas Residuales de Ecopetrol entró en funcionamiento en 1979.

<sup>15</sup> El Manifiesto, febrero de 1975; El Espectador, 1 de febrero de 1975.

<sup>16</sup> Alternativa, n.º 25, 17 de febrero-2 de marzo de 1975.



El programa elaborado por la Junta Directiva exigía solución al problema del agua, alcantarillado, iluminación, teléfonos, pavimentación, educación primaria y secundaria, salud, carreteras intermunicipales, y la suspensión del contrato de acueducto entre Barrancabermeja y Acuasur. Una reivindicación muy llamativa, que después poco se agitó, apuntaba a terminar con la segregación espacial y social al exigir la remoción de la malla del Rosario, que dividía a Barrancabermeja en dos. <sup>17</sup> Se incluyeron demandas de los campesinos, tales como cese a los racionamientos de alimentos, eliminar los salvoconductos en el Magdalena Medio y que el Instituto de Mercadeo Agropecuario (IDEMA) les comprara los productos directamente a los campesinos.

Esta masiva protesta popular logró dotarse de una novedosa y efectiva estructura organizativa, que incluía varias instancias:

Junta Directiva: con representación de los sectores sociales y gremiales que participaban en la protesta. Estaba encargado de poner en práctica las decisiones aprobadas en las asambleas.

Comité Central: nombrado por la Junta Directiva, era una especie de dirección permanente y estaba conformado por los representantes de los Comités de barrio y las organizaciones gremiales.

Asamblea Popular: era la encargada de designar los miembros de la Junta Directiva, era la máxima instancia de dirección del movimiento.

Comités de Barrio: su papel era organizar a los habitantes de los barrios y vincularlos al movimiento; tenían un papel de dirección intermedia, ubicándose entre las bases y el comité central. Estaba integrada por habitantes del barrio, que eran nombrados en los mítines que se hacían en los 43 barrios que por entonces existían en la ciudad. Tenían la responsabilidad de ejecutar las consignas y orientaciones del movimiento. Cada comité de barrio elegía a un representante al Comité Central.

Guardias Cívicas: Cumplían la labor de agitar, organizar, educar e informar y durante las manifestaciones guardaban el orden y velaban por la seguridad de la gente (Carrillo Bedoya, 1981, pp. 136-144).

Estos dos multitudinarios paros cívicos tuvieron implicaciones directas sobre la uso. Se convirtieron en el reencuentro entre la organización sindical y la población en la calle, en el combate directo, en torno a un programa común que cobijaba los intereses más sentidos de toda la población barranqueña. La participación de la uso se vio estimulada por la discusión de la convención colectiva y asumió dos formas complementarias: de una parte, la uso como gremio convocó a sus afiliados a no trabajar en los días señalados; y, de otra, como habitantes de los barrios los trabajadores se incorporaron a los comités locales siendo muy activos en las labores de organización, agitación y propaganda en las guardias cívicas. 18

Las protestas de enero y febrero de 1975 reactivaron la movilización social, tras varios años de aletargamiento, como resultado de la derrota de la huelga de 1971 y los consejos de guerra.

Como resultado del paro se logró que la ciudad fuese dotada de un acueducto, con su bocatoma en la Ciénaga de San Silvestre. Lo que empezó siendo una lucha por el agua fue adquiriendo organización y estructura como movimiento popular.

#### La huelga de 1977

En el segundo semestre de 1976, la uso presentó un pliego de peticiones a Ecopetrol, entidad que a su vez propuso un contrapliego. Luego de las respectivas negociaciones se llegó a un acuerdo y el 26 de marzo de 1977 se firmó la Convención Colectiva. A las pocas semanas de firmada la nueva

<sup>17</sup> El Espectador, 10 de febrero de 1975.

<sup>18</sup> El Espectador, 12 de febrero de 1975.



Convención, los trabajadores petroleros comprobaban a diario su violación sistemática por parte de la empresa. Los dirigentes sindicales recibían las quejas de los trabajadores y, con base en ellas, presentaron un memorando a los gerentes de distrito, el cual fue respondido en forma negativa.

Las denuncias de los trabajadores fueron rechazadas, a raíz de lo cual la uso convocó a un paro de actividades de una hora en el Distrito de Refinación el 26 de julio y a otro similar el 5 de agosto en el Distrito de Producción de El Centro. La compañía, en lugar de estudiar las denuncias de los trabajadores sobre la violación de la Convención Colectiva, declaró ilegales a los paros y sancionó a los dirigentes sindicales.

La huelga empezó el 25 de agosto y se prolongó durante 65 días. Participaron unos 3500 trabajadores del puerto, a lo cual habría que sumar a sus familiares y amigos e intervinieron sectores del comercio, campesinos, vendedores ambulantes y, en ciertos momentos, otros grupos de trabajadores.

La huelga fue posible porque los trabajadores se organizaron en comités de base por sección y departamento dentro de la empresa o incluso por barrios a nivel municipal, alcanzando la participación de unos 4.000 trabajadores en el Centro, Refinería, Tibú, Casabe y Cantagallo. <sup>19</sup> Esta capacidad de pasar de una forma de organización laboral a una barrial, fue una estrategia de supervivencia del movimiento ante la represión y militarización de la ciudad, que se facilitaba por el arraigo local de los trabajadores y el apoyo social con que contaba el sindicato, rubricado en tiempos cercanos por su participación en los paros cívicos.

Fueron organizados varios comités, entre los que sobresalían los de Vigilancia, Salud, Finanzas, Agitación y Propaganda y Solidaridad. Los comités operaban de manera clandestina, debido a la represión reinante, y tenían como finalidad controlar el esquirolaje, utilizado por la Empresa para debilitar la huelga. Durante la huelga se efectuaron asambleas generales de manera clandestina y los trabajadores recurrieron al sigilo conspirativo, con el fin de evadir a los detectives que pululaban por la ciudad. En una ocasión se encontraron en un teatro comercial, a donde ingresaron como simples espectadores, y a la mitad de la función, previa concertación con el administrador del teatro, apagaron el sonido de la película y organizaron la asamblea. Dos asambleas más se efectuaron en una iglesia, en plena misa, y en el colegio de la uso; e incluso, el cementerio se convirtió en sitio de encuentro obrero para informar y discutir sobre la huelga, en momentos en que se realizaban las exequias de un trabajador, afiliado a la uso, que había muerto en un hecho ajeno al movimiento (Entrevista a Fernando Acuña, Barrancabermeja, junio de 2005).

La huelga impactó a la población porque como lo anunciaba el Comité Nacional de Huelga, «es necesario fortalecer la alianza con nuestros hermanos de clase, el vecino, el tendero, el chancero, el vendedor ambulante y con todos nuestros amigos trabajadores de otras empresas, para generalizar en Barranca un movimiento de masas que derrote el cerco militar y asegure la parálisis total de la producción y el comercio».<sup>20</sup>

La huelga fue masiva, como lo demostraba la solidaridad de campesinos, comerciantes, tenderos, trabajadores y de otros sectores sociales, lo que permitió mantenerla durante más de dos meses, tiempo en el cual los trabajadores no recibieron salarios, siendo notable el apoyo de los campesinos que proporcionaron alimentos y otros productos a los huelguistas.<sup>21</sup>

Los comerciantes les suministraban a los trabajadores artículos de primera necesidad y les compraban bonos de solidaridad de 20 o 50 pesos que había sido emitido por la uso. Esto se hacía, pese a

<sup>19</sup> Comunicado del Comité Nacional de Huelga, 20 de septiembre de 1977.

<sup>20</sup> Comunicado del Comité Nacional de Huelga, 26 de agosto de 1977.

<sup>21</sup> Diario del Paro, publicación de la uso, n.º 13, 5 de septiembre de 1977.



la propaganda negativa realizada por la Alcaldía y los militares que, a diario, empleando altoparlantes, los prevenían contra la compra de los mencionados bonos porque eso significaba financiar la «subversión en Barranca».<sup>22</sup> Y hasta tres candidatas al concurso de belleza para escoger a Miss Santander renunciaron como acto de solidaridad con los trabajadores en huelga y se negaron a presentarse ante el Jurado del Concurso, que estaba presidido por el alcalde militar del puerto petrolero.<sup>23</sup>

La agitación, la propaganda y la comunicación clandestina se convirtieron en los mecanismos más efectivos que usaron los trabajadores para continuar el movimiento en medio dela represión. El medio predilecto de comunicación entre el Comité de Huelga y los trabajadores y la población en general fue el *Diario del Paro*, hoja mimeografiada que se editaba en forma clandestina. Los allanamientos, la incautación de mimeógrafos y la evidente presencia de agentes secretos del Estado (del F-2, del B-2 y del DAS) que intentaban ubicar a los huelguistas y sus colaboradores en la ciudad, no impidieron la publicación del *Diario del Paro* todos los días de la huelga. Esta publicación circulaba de mano en mano y los miembros de los comités se encargaban de llevar los boletines a la casa de aquellos trabajadores que no salían de allí, por miedo o por precaución, cumpliendo con la imperiosa necesidad de mantenerlos informados y de animarlos para que no desfallecieran.<sup>24</sup>

Fue tal la importancia del *Diario del Paro* como medio de comunicación entre el Comité de Huelga y los trabajadores, que la empresa intentó copiarlo para dividir al movimiento, publicando un texto con el llamativo nombre de *La voz del proletariado petrolero de Barrancabermeja*. En ese líbelo la empresa pedía que se librara una «guerra a muerte» contra los «subversivos dirigentes de la uso».<sup>25</sup> Este impreso hacía parte de la campaña mediática de desprestigio contra el sindicato, pero su alcance fue limitado, si tenemos en cuenta el apoyo de diferentes sectores de la ciudadanía con el movimiento.

Cuando comenzó la huelga, los profesores de escuelas y colegios del puerto, pero en especial de las escuelas de Ecopetrol, se solidarizaron con los huelguistas, indicando que ellos no dictarían clase y sugirieron a los trabajadores que no enviaran sus hijos a las instituciones escolares. La uso asumió tal directriz, diciéndole a sus afiliados: «Recuerda compañero, mandar tus hijos a clase es traicionar a nuestro movimiento». <sup>26</sup> Con esta actitud, la uso quería extender el movimiento de protesta a distintos ámbitos de la vida cotidiana de Barrancabermeja, con particular énfasis al mundo educativo, lo que se facilitaba porque los profesores también estaban llevando a cabo un paro. La postura de la uso se manifestó positivamente en la notoria movilización de los docentes durante los paros cívicos de septiembre y comienzos de octubre.

De manera constante, grupos de trabajadores regaban tachuelas por las calles de la ciudad para impedir la circulación de los vehículos de la empresa, del transporte privado y del ejército, cuyos carros militares invadieron el puerto un poco antes del comienzo de la huelga. La operación tachuela también se practicó en la sede de El Centro con gran eficacia, al punto que la prensa local informaba sobre la parálisis total en el Distrito de Producción, porque los vehículos que transportaban a los esquiroles sufrían pinchazo tras pinchazo sin poder avanzar. Así mismo, unos treinta buses urbanos quedaron fuera de circulación por el uso de grapas y tachuelas.<sup>27</sup>

<sup>22</sup> Diario del Paro, n.º 34, 26 de septiembre de 1977.

<sup>23</sup> Diario del Paro, n.ºs 10 y 16, 2 y 8 de septiembre de 1977.

<sup>24</sup> Diario del Paro, n.ºs 10 y 16, 2 y 8 de septiembre de 1977.

<sup>25</sup> Diario del Paro, n.º 41, 3 de octubre de 1977.

<sup>26</sup> Diario del Paro, n.º 16, 8 de septiembre de 1977.

<sup>27</sup> El Sideral, 4 de septiembre de 1977.



Al mismo tiempo de la huelga se realizaron dos paros cívicos, uno de tipo nacional, <sup>28</sup> y el otro local, con copiosa participación de la gente y parálisis total de las actividades económicas de la ciudad. Como saldo positivo, la huelga hizo retroceder al gobierno en su decisión de vender la planta de Policolsa, que siguió siendo de Ecopetrol. Con esto se evidenciaba el carácter nacionalista y antiimperialista de la uso y de los trabajadores petroleros. También deben resaltarse las formas organizativas novedosas de la huelga, como los comités de base, aunque después hayan desaparecido. No obstante, un balance integral de los resultados del movimiento requiere incluir el análisis de la represión como variable significativa, temática que se desarrollará en la segunda parte del trabajo.

#### Represión generalizada

El ciclo de protesta 1971-1977 se desarrolló en un contexto de fuerte represión (Van Isschot, 2015, p. 53). En teoría Colombia había superado para ese momento la fase más álgida de la violencia, pero el pacto de alternancia política de los dos partidos tradicionales, conocido como Frente Nacional, significó el fortalecimiento de un sistema político excluyente, refractario a adelantar procesos de redistribución social y alineado a nivel internacional con la Doctrina de Seguridad Nacional impulsada por Estados Unidos (Palacios, 2012; Uribe, 2013). Los gobiernos civiles del período acudieron de manera reiterada a la figura constitucional del estado de sitio, mediante la cual podían suspender ciertas garantías constitucionales y legislar por decreto (Gallón Giraldo, 1979; Palacios, 2012).

Así, el fortalecimiento de la protesta laboral y social que se dio en la década de 1970 fue visto como un problema de orden público agenciado por enemigos internos y externos del orden vigente, dando lugar a crecientes niveles de militarización y represión social. De manera particular, las huelgas, paros y protestas analizadas fueron reprimidas de variadas formas por el Estado colombiano, a partir de criterios basados en la lógica contrainsurgente del anticomunismo.

En forma resumida se esbozan algunos de los dispositivos de represión estatales que se utilizaron en la época estudiada para derrotar las huelgas y desorganizar a los trabajadores petroleros.

#### Proclamación del estado de sitio e imposición de toques de queda

Los conflictos laborales en Barrancabermeja fueron asumidos por el Estado como acciones de guerra. Para conjurarlos se proclamaba el estado de sitio, estipulado en la Constitución, porque facilitaba la declaratoria de ilegalidad de las huelgas y transformaba la protesta social en acciones subversivas. Con la proclamación del estado de excepción se prohibían reuniones de más de tres personas, se allanaban arbitrariamente las sedes sindicales, se detenía sin orden judicial a los dirigentes, se les trasladaba a batallones militares y se legitimaba la represión indiscriminada (Gallón Giraldo, 1979).

Para completar, cuando la protesta de los trabajadores y habitantes de Barrancabermeja desbordaba el control militar, los alcaldes procedían a establecer el toque de queda, para mantener a la gente en sus casas durante la noche. Eso sucedió en 1977 cuando el alcalde militar prohibió que después de las seis de la tarde circularan motos y bicicletas, siendo estas últimas un medio de transporte entre los trabajadores. El 6 de septiembre, ante la radicalidad de la protesta, se implantó el toque de queda, con lo cual se facilitaban las arbitrariedades de las fuerzas militares. En los primeros días, el toque de queda se inició a las 9 de la noche y se prolongó hasta las 5 de la mañana, pero como esa medida fue burlada por la gente —que durante la queda se paraba en las puertas de su casa y desde

<sup>28</sup> El paro cívico nacional del 14 de septiembre de 1977 se considera uno de los hitos de la protesta urbana del siglo xx en Colombia (Medina, 1984; Sánchez, 2009).



allí abucheaba a la tropa cada vez que pasaba—, a partir del 9 de septiembre el toque de queda comenzó a las 11 de la noche.<sup>29</sup>

Con estas medidas se buscaba la generalización de un estado tal de control de la vida social y de militarización de la vida cotidiana que fuera imposible desarrollar las actividades de protesta o de apoyo.

#### Militarización de la vida civil y de los lugares de protesta

A partir de la reconstrucción de los eventos de protesta analizados en este artículo, se puede concluir que cuando en Barrancabermeja se anunciaba una huelga o un paro cívico de inmediato el Estado militarizaba el puerto petrolero. El caso más emblemático fue el de la huelga de 1977, cuando, además de la designación de un alcalde militar, 12.000 soldados ocuparon las instalaciones petroleras y la ciudad, cifra significativa en comparación con la población del puerto (unas 120.000 personas) y con los trabajadores petroleros de Barrancabermeja (alrededor de 8.000, incluyendo a los contratistas y a los de otras empresas). En esos momentos era el sitio más militarizado del país, con un promedio de un soldado por cada 10 habitantes y un soldado y medio por cada trabajador. Esta realidad no escapaba al análisis de la prensa que cubría la huelga, que comentaba que ¡ni las peores guerras ni las más atroces dictaduras tenían tan «envidiable» y «civilista» promedio!<sup>30</sup>

Soldados del Ejército en vehículos de la empresa, de particulares o de las propias fuerzas armadas, recorrían de día y de noche la ciudad para atemorizar a la población y proteger a los pocos esquiroles que se dirigían hacia los sitios de trabajo; también ocupaban los buses con personal civil, para dar la impresión de que las actividades de la empresa se desarrollaban normalmente. De acuerdo con las denuncias publicadas en *El Diario del Paro*, miembros de la tropa realizaban actos de sabotaje —destruían vitrinas y rompían vidrios de tiendas y locales comerciales— para culpar a los obreros, y restarles apoyo entre los comerciantes de la localidad. También organizaron un «Escuadrón de Esquiroles Vengadores» (nombre de por sí muy diciente), para intimidar a los huelguistas.<sup>31</sup>

#### Encarcelamiento y tortura de trabajadores y habitantes de Barrancabermeja

En la huelga de 1971 fueron encarcelados y condenados numerosos huelguistas. Uno de los principales dirigentes de esa protesta, Gilberto Chinome, fue torturado, sometido a simulacros de fusilamiento, ahogamientos en el Río Magdalena y se le colgó desnudo en pantanos repletos de zancudos para que le fuera inoculada la malaria (Chinome, s.f., pp. 3-4).

Durante la huelga de 1977 y los dos paros cívicos de septiembre y octubre de ese año, el Ejército persiguió a los habitantes de Barrancabermeja bajo la sospecha de apoyar las protestas. Encarcelaba, arbitrariamente y sin orden judicial, a trabajadores, dirigentes sindicales, esposas de los huelguistas, jóvenes escolares y a todos aquellos que tuvieran alguna simpatía con la huelga. La ciudad fue ocupada por agentes de civil que debían infiltrarse en la organización sindical o en los comités de barrio y delatar a los sospechosos.<sup>32</sup>

Grupos de agentes de civil procedían a apedrear y a disparar contra la casa de trabajadores, luego de lo cual dejaban en el lugar papeles con estas amenazas: «Hijueputa la próxima vez te matamos».<sup>33</sup>

<sup>29</sup> *Diario del Paro*, n.ºs 15, 15B, 17 y 19, 7, 9 y 11 de septiembre de 1977.

<sup>30</sup> El Bogotano, 4 de octubre de 1977.

<sup>31</sup> Diario del Paro, n.º 04, 27 de agosto de 1977; Comunicación del Comité Nacional de Huelga, 27 de agosto de 1977; Diario del Paro, n.º 06, 29 de agosto de 1977.

<sup>32</sup> Diario del Paro, n.º 05, 28 de agosto de 1977, n.º 09, 1 de septiembre de 1977.

<sup>33</sup> Diario del Paro, n.º 15, 7 de septiembre de 1977.



Este estado de zozobra y terror permanente fue uno de los elementos determinantes para que el conflicto laboral decayera sin lograr sus reivindicaciones.

Un método represivo muy humillante se desplegó en los días del Paro Cívico Nacional (14 de septiembre de 1977 y días subsiguientes) cuando los trabajadores encarcelados fueron obligados a barrer las calles en pleno sol y no se les suministraba ni un vaso de agua.<sup>34</sup> En este caso se apeló al escarnio público basado en la asignación de roles considerados como «femeninos», para reafirmar el poder de los militares frente a los trabajadores.

## Consejos verbales de guerra y encarcelamiento a los huelquistas y dirigentes sindicales

Durante la huelga de 1971 el principal mecanismo de represión que utilizó el Estado fue el de los consejos verbales de guerra para condenar a los trabajadores que habían ocupado la refinería. Bajo el amparo de un régimen de excepción constitucional denominado «estado sitio», se permitió que los militares ejercieran funciones propias de las distintas ramas del poder público, como el juzgamiento de civiles en tribunales castrenses. En teoría los consejos verbales de guerra estaban limitados a delitos políticos, pero en la práctica hicieron un uso discrecional del tipo de delitos que abarcaba su jurisdicción, llegando a juzgar alrededor del 30 % de los delitos contemplados en el Código Penal y jugando un papel importante en la represión de la protesta social de los años 1960 y 1970 (Hincapié, 2021, p. 33).

El caso que nos ocupa evidencia el profundo imbricamiento de estos dos elementos: ya que la manera laxa y casuística de tipificar los delitos imputados otorgaba un carácter político-subversivo a la protesta laboral y, al mismo tiempo, presentaba a los trabajadores como delincuentes comunes, bloqueando la estrategia de la defensa y desvirtuando los objetivos de la protesta. El mismo día en que se declaró la ilegalidad de la huelga (7 de agosto) la Inspección Municipal de Barrancabermeja inició las investigaciones sobre los sucesos ocurridos en la refinería los dos días anteriores y siete días más tarde el Juzgado Primero de Instrucción Penal Militar profirió auto de detención contra 24 trabajadores bajo los cargos de secuestro, atentado contra los bienes del Estado, lesiones personales y delitos contra los funcionarios públicos (comprendiendo a los militares bajo dicha categoría). En los días siguientes se amplió el número de imputados y, con una celeridad que contrastaba claramente con el rigor jurídico del proceso, el consejo verbal de guerra se desarrolló en Bucaramanga, entre el 19 de agosto y el 23 de octubre. Al final, fueron condenados 36 trabajadores, incluidos todos los directivos de la uso, a un total de 286 años de cárcel.

En su apelación de la sentencia, el abogado Pablo Ardila Beltrán evidenciaba serios fallos en la denominación jurídica de los delitos imputados (secuestro, sedición y lesiones personales), con el objetivo de «hacer aparecer a los huelguistas como buscando utilidad ilícita» y argumentaba la nulidad del proceso por incompetencia de la jurisdicción militar. La apelación de la defensa argumentaba cuidadosamente una idea que venía ventilándose durante todo el juicio: que este era una farsa sustentada en el supuesto que los dirigentes sindicales no habían organizado una huelga, sino una asonada, inscrita en un plan subversivo previamente establecido. 36

<sup>34</sup> Diario del Paro, n.º 26, 18 de septiembre de 1877.

<sup>35</sup> Comunicado del Comité Ejecutivo, uso, 26 de octubre de 1971.

Para una discusión más amplia del significado y alcances de los Consejos de Guerra en Colombia ver Hincapié (2020) y para un análisis pormenorizado del proceso contra los huelguistas del 1971 se remite a Vega Cantor y Núñez Espinel (2021).



Uno de los condenados y principal dirigente de la huelga, Gilberto Chinome sintetizó el verdadero carácter de los Consejos Verbales de Guerra cuando sostuvo en forma lapidaria, dirigiéndose a sus compañeros detenidos: «Y es hora de que entiendan que están presos porque son trabajadores. Ese es el delito» (Chinome, s.f., p. 49). El delito era ser trabajador en el sentido pleno de la palabra, no solo en términos materiales, sino en el ámbito subjetivo y de conciencia, es decir, cuando se actúa en defensa de sus derechos y dignidad. Esto explica que a los trabajadores se les juzgó, condenó, calumnió y persiguió y se les decretó la muerte laboral de por vida en cualquier «empresa respetable» del país. Razón tenía Benjamin Benthan, quien fue presidente de la uso, cuando señaló que «el consejo de guerra es la monstruosidad más grande montada contra los trabajadores petroleros con el fin de acallar y amedrentar a la clase obrera en sus futuras reclamaciones».<sup>37</sup>

#### Despido y expatriación de trabajadores de Barrancabermeja

En la huelga de 1971 fueron despedidos 117 trabajadores y 217 en la de 1977. Estos trabajadores ingresaron en una «lista negra» en la que aparecían como peligrosos huelguistas y subversivos y a través de la cual se les decretaba la muerte laboral, esto es, no serían contratados nunca más en ninguna empresa. 13 de los condenados en 1971 pagaron más de dos años de cárcel y fueron liberados al ser decretada una rebaja de penas a finales de 1973. En su lugar se les aplicó una condena de extrañamiento, esto es, se les prohibía volver a Barrancabermeja durante cinco años. El último obrero en salir de la cárcel fue Samuel Romero Medina, recluido en la Modelo de Bogotá, manifestó que salía hacia donde lo llevara Dios, «ya que mi futuro es incierto, puesto que yo y mi familia habíamos echado raíces en Barrancabermeja, lugar al que no podremos volver por mandato de nuestra justicia». 38

#### Cultura, costumbres y formas de resistencia

#### La música en la huelga de 1971

Un elemento inseparable en las luchas de los trabajadores y pobladores de Barrancabermeja es la música. Un claro ejemplo fue lo acontecido en la huelga de 1971, que tuvo su propio himno, la canción «No trabajo más». Esta surgió externamente al mundo laboral, ya que fue una creación del músico bogotano Sergio Torres, quien la compuso para participar en el Segundo Festival de la Canción Protesta Coco de Oro, que se llevó a cabo en la isla de San Andrés, en junio de 1971. Esa pieza resultó ganadora de ese concurso, y en tercer lugar quedó la canción «Café y petróleo», otro disco que resonara en ese año y en los años venideros en la zona petrolera de Barrancabermeja.

La adopción de esa canción como himno de la huelga fue una apropiación simbólica y cultural de los trabajadores petroleros de Barrancabermeja porque consideraron que su contenido se adecuaba a su lucha. Conocieron su música, justamente, porque al haber resultado ganadora del Coco de Oro tuvo alguna difusión en la radio y la televisión, ya que su autor la grabó y se presentó a varios programas faranduleros en la televisión. Esa tonada estaba sonando en el país en julio y agosto de 1971 en el momento en que estalló la huelga. Esta coincidencia facilitó su apropiación por los trabajadores, que la empezaron a tararear, porque además es una cumbia con un ritmo festivo y pegajoso, muy adecuado para el contexto cultural de Barrancabermeja y los petroleros, muy influido por la música tropical de la costa atlántica. La letra de la canción dice así:

Coro:

<sup>37</sup> Voz Proletaria, 4-10 de octubre de 1971.

<sup>38</sup> El Espectador, 18 de enero de 1974.



```
No trabajo más,
Pa ningún patrón
Solo espero ya,
La revolución. (bis)
```

Ι

Hace mucho tiempo estoy (bis)

Trabajando como un esclavo

Y mi forma de vivir, (bis)

Comiendo mal y sin un centavo.

Por eso:

No trabajo más... (coro)

ΙI

Vivo en humilde ranchito (bis)

Tengo mujer y cuatro hijitos

Y no gano para darles (bis)

Siquiera un buen desayunito

Por eso:

No trabajo más... (coro)

Ш

Trabajo arando la tierra

Pa sembrar el algodón

Mientras las utilidades

Las disfruta mi patrón.

Por eso:

No trabajo más... (coro)

IV (bis)

Trabajo en las petroleras

Con ese calor minero

Las empresas extranjeras

Se llevan nuestro dinero.

Por eso:

No trabajo más... (coro) (bis).

Esta canción fue un éxito musical en su momento, hasta el punto de que fue grabada por la orquesta Los Melódicos de Venezuela, pero omitiendo la estrofa que aludía a la explotación petrolera (Trabajo en las petroleras// Con ese calor minero// Las empresas extranjeras// Se llevan nuestro dinero).

Claramente, a la orquesta venezolana le interesaba incluir en su repertorio una canción que ya era un éxito en 1971, pero seguramente consideró que en su país era mejor darla a conocer sin la alusión



a la explotación petrolera. Pero el verso suprimido en la versión de Los Melódicos era el que más les interesaba resaltar a los trabajadores petroleros de Barrancabermeja y por esa estrofa adoptaron la canción de manera espontánea como su himno.

La popularidad de la canción entre los obreros de base que habían paralizado la producción generó consecuencias en términos de censura, porque el gobierno empezó a presionar para que dejara de sonar en las emisoras. Así lo contó al año siguiente el propio compositor de la pieza musical, cuando dijo: «Esa canción tuvo un veto por una cadena radial [...] y también hubo rumores que había sido prohibida por el Ministerio de Comunicación, porque en Barrancabermeja la cogieron como himno, y porque la consideraban comunista» (Katz-Rosene, 2021).

Esto indica que la apropiación de una canción por un grupo humano que la utiliza para expresar los ideales de una acción concreta, de una resistencia colectiva que se adelanta con la perspectiva de producir cambios sociales, va más allá de una presentación en una tarima o en la radio y adquiere un significado especial al calor de los acontecimientos, que irradia el resto de la sociedad. En esta huelga sí que resulta cierto aquello de que «fueron los sucesos políticos los que tiñeron las canciones del brillo de la radicalidad, los que los obligaron a convencerse de su utilidad pública» (Ladrero, 2016, p. 90).

En este caso, la canción «No trabajo más» llegó a considerarse peligrosa a tal punto que mereció una censura gubernamental más o menos velada. Aunque correspondía a un género musical muy popular en Colombia, prácticamente no volvió a escucharse y pocos colombianos la recuerdan.

Que la música tuviera esta importancia durante la huelga muestra que los trabajadores petroleros eran alegres y mamagallistas,<sup>39</sup> aún en momentos difíciles, como los que se vivían en medio de la militarización y represión estatal en el puerto en el mes de agosto de 1971. La importancia de la música durante esta huelga demostraba que, como se dijo en otras latitudes: «La canción no es en absoluto un arte menor. En pocos años se está convirtiendo en algo inteligente, divertido, sensible, satírico, en una palabra, imprescindible» (Raymond Queneau citado en Ladrero, 2016, p. 215).

#### Las protestas cívicas y el sancocho

En la década de 1970 con las nuevas corrientes migratorias se acentuó el carácter cosmopolita de Barrancabermeja, a donde llegaban gentes provenientes de todo el país, con las más variadas costumbres y tradiciones, en las que seguía siendo notable la influencia cultural ribereña del río Magdalena. Esto hizo que, en medio de todas las penurias y dificultades, Barrancabermeja siguiese siendo una ciudad alegre, viva y festiva.

Estas características socioculturales de Barrancabermeja ayudan a explicar por qué allí la lucha también se convierte en una fiesta, lo que hace necesario destacar el carácter festivo y ritual de las protestas sociales que se han generado. Eso se manifiesta en la vida activa del puerto de todos los días, dinámica que se agigantaba en las épocas de paros y huelgas. La izada de las banderas populares, el canto de himnos patrios o políticos, las ollas comunitarias, el sancocho colectivo, <sup>40</sup> la tomadura de pelo a las autoridades civiles y a las fuerzas de la represión, todo ello configura el «ritual lúdico de la protesta» (Giraldo, 1987). En efecto, la música, el sancocho colectivo y la tertulia de barrio generan un

<sup>39</sup> Expresión típica de Colombia, referida a las personas alegres y extrovertidas, siempre dispuestas a las bromas y la risa colectiva.

El sancocho es una sopa aguada elaborada con carnes, tubérculos, verduras y condimentos. Aunque es un plato cotidiano, también aparece asociado a ocasiones especiales en las familias y las comunidades. Específicamente, para el caso que venimos trabajando, el sancocho comunitario es una expresión de solidaridad asociado a los espacios de protesta, donde el platillo se prepara colectivamente con aportes de la comunidad y se reparte entre todos los asistentes sin distingo alguno.



espíritu de fiesta, de goce y de integración humana, aun en medio de las dificultades que impregna la protesta social (Guerrero, Tristancho, y Cediel, 2005, pp. 229-230).

Un elemento cultural de sociabilidad y de fraternidad que simbólicamente expresa la unidad de la gente en tiempos de protesta y de lucha es el de las ollas comunitarias y la cocina colectiva. El sancocho comunal, un elemento integrador y socializador en las acciones cívicas, que se originó en las luchas obreras de la década de 1920, había adquirido estatuto de identidad barranqueña. El compartir el sancocho es, desde luego, una cuestión de supervivencia para alimentarse durante los días del fragor, cuando están cerradas las tiendas y las gentes no tienen tiempo ni disposición de ir a comer a sus casas, porque su escenario temporal es la calle, donde se erigen las barricadas. Al mismo tiempo, participar en la elaboración del sancocho, y en todo lo que está relacionado (buscar leña, traer las ollas, conseguir los víveres, pelar las papas, hacer y atizar el fuego) se constituye en un ritual colectivo con el cual se reafirma la fuerza de la multitud y se despliegan de manera práctica los ideales de solidaridad, de desprendimiento y de ayuda mutua. Preparar el sancocho es una forma de apropiarse las calles por parte de los excluidos de siempre, que las convierten en un espacio de fiesta y alegría, donde se hermanan fraternamente durante horas o días. Por ello, junto al sancocho emergen manifestaciones lúdicas que acompañan otras formas rituales de la protesta (Chaparro, 1991, p. 31).

En Barrancabermeja se desenvolvía una *fiesta cívica* como acompañamiento a las luchas reivindicativas, un elemento no accesorio, sino constitutivo de ellas, algo así como una *explosión utópica*. Esto fue evidente en las jornadas de protesta popular del 20 de enero y el 10, 11 y 12 de febrero de 1975, como lo registraba un cronista del paro:

A las tres de la madrugada, la hora cero fijada para la iniciación del Paro Cívico, los grupos de obreros y de muchachos, en *alegre festival*, empezaron a recorrer las calles haciendo sonar objetos de lata y bocinas, para armar el mayor estruendo y levantar a todo el mundo. En los barrios se vivió un *ambiente de carnaval* y las calles fueron taponadas. Los manifestantes repetían en voz alta: «Paro, paro, paro».<sup>41</sup>

La marcha de canastos y ollas vacías constituyó otra forma simbólica de protesta que emergió en este paro. Esta marcha recorrió gran parte de la ciudad hasta desembocar en el centro, denunciando con ese gesto las carencias padecidas por la falta de agua y anunciando que el paro se mantenía e iba a continuar por el tiempo programado.<sup>42</sup>

Estos elementos simbólicos y rituales indicaban que en los días de la protesta se subvertían de manera espontánea las autoridades y valores dominantes, como muy bien lo describe Javier Giraldo:

El día del paro se obedece a otras autoridades, a aquellas que el consenso popular ha elegido como coordinadores de la protesta por ser auténticos representantes de una voluntad común; el día del paro se estrechan los vínculos de solidaridad con una causa común; el día del paro se ensayan formas de control popular de la ciudad, mediante las Guardias Cívicas, las Brigadas de Vigilancia, los salvoconductos, etc.; el día del paro se ensayan fórmulas de abastecimiento comunitario, de control de alimentos y de precios; el día del paro se improvisan ollas comunitarias donde se comparte el alimento, aportando cada uno según sus capacidades; el día del paro parece implantarse momentáneamente una ética social, donde la solidaridad se erige como valor fundamental. En síntesis, el día del paro se juega a vivir en una sociedad diferente (Giraldo, 1987, p. 189).

La participación popular en las luchas sociales de Barrancabermeja en las décadas de 1970 y 1980 transformó en forma democrática los ritos obreros, como sucedió con la celebración del Primero

<sup>41</sup> Carlos Murcia, «Noche de carnaval, día de soledad», El Espectador, 11 de febrero de 1975. Énfasis nuestro.

<sup>42</sup> Carlos Murcia, «Marchas de ollas vacías en Barrancabermeja», El Espectador, 12 de febrero de 1975.



de Mayo, fiesta obrera por excelencia, en la que también se hacían carpas, ollas comunitarias y los trabajadores participaban en la preparación del infaltable sancocho en diversos barrios de la ciudad.

En resumen, el sancocho como expresión cultural sintetiza la mezcla de etnias y regiones, que confluyen en el Magdalena Medio. No es solo un plato «típico», sino que es la muestra del crisol de culturas que se han configurado en Barrancabermeja y, dado el carácter rebelde e insumiso de esa cultura, es el sancocho de la huelga y del paro cívico.

#### Conclusiones

El análisis del período 1971-1977 como un ciclo de protesta en Barrancabermeja, permite una mejor comprensión de las dinámicas y transformaciones del movimiento obrero desde las particularidades de su configuración como sujeto social a nivel local. Este concepto (ciclo de protesta) logra mayor capacidad explicativa cuando se entiende que la intensificación del conflicto y de la confrontación no remite solamente a un dato cuantitativo, sino a un momento donde de manera compleja emergen con mayor ímpetu unos marcos los marcos culturales de la acción colectiva (que para este caso en particular hemos denominado cultura radical de protesta).

Como se ha expuesto, este ciclo de protesta se desarrolló en medio de una fuerte represión que evidencia los alcances de la aplicación de una lógica contrainsurgente en un conflicto social local. Las estrategias represivas no se agotaban en la finalización de los episodios de protesta, sino que estaban encaminadas a desarticular a la uso como un sindicato que ejercía un liderazgo en el ámbito de laboral y social y a fracturar sus nexos con la comunidad de Barrancabermeja, apuntando de lleno al corazón de la configuración social barranqueña. Ese proceso de fisura de la relación entre el sindicato y la comunidad en un contexto de violencia y guerra sucia ha sido estudiado para la década de 1980 (Rivera, 2021; Van Isschot, 2015), pero los hallazgos de este trabajo pueden contribuir a la discusión sobre sus orígenes y causas.

Finalmente, en esta dinámica de protesta social y represión, la música y el sancocho comunitario aparecen como ejemplos de los elementos culturales de sociabilidad y fraternidad en tiempos de conflicto. En términos generales y particularmente para la comunidad barranqueña, la fiesta y la protesta van de la mano, otorgando un perfil muy específico a la movilización. Es una forma particular de subversión del orden, de mantener la cohesión en medio de las dificultades propias de esos días. Pero también, pasado el conflicto, en tiempos normales la música y el sancocho evocan esos episodios de movilización, rebeldía y hasta sufrimiento.

#### Referencias bibliográficas

Aprile-Gniset, J. (1997). Génesis de Barrancabermeja. Barrancabermeja: Instituto Universitario de La Paz.

Archila, M. (2022). Aquí nadie es forastero. Testimonios sobre la formación de una cultura radical: Barrancabermeja, 1920-1950. Bogotá: Unión Sindical Obrera-Corporación Aury Sará Marrugo.

Carrillo Bedoya, J. (1981). Los paros cívicos en Colombia. Bogotá: La Oveja Negra-Editográficas.

CHAPARRO, J. (1991). Recuerdos de un tropelero. Documentos Ocasionales, Cinep (63).

CHINOME, G. (s.f.). El ídolo de barro. Una historia sin contar (fragmento). Manuscrito inédito.

DíAz, A (1988). Diez días de poder popular. El 9 de abril de 1948 en Barrancabermeja. Bogotá: Fescol.

FLORES, C. E. (2000). Las transformaciones sociodemográficas en Colombia durante el siglo XX. Bogotá: Banco de la República-Tercer Mundo Editores.

Gallón Giraldo, G. (1979). Quince años de estado de sitio en Colombia: 1958-1978. Bogotá: América Latina.

Giraldo, J. (1987). La reivindicación urbana. Bogotá: Centro de Investigación y Educación Popular.



- Gómez, D. (2000). *Petróleo y huelgas: el caso de Barrancabermeja en 1971* (Tesis de grado en Historia, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá).
- Guerrero, A., Tristancho I., y Cediel M. (2005). *Historia oral del sindicalismo en Santander*. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander.
- HINCAPIÉ, S. (2020). De acusados a acusadores. Una historia de los consejos de guerra verbales en Colombia 1969-1982. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Hobsbawm, E. (1998). Sobre la historia. Barcelona: Crítica.
- Katz-Rosene, J. (2021). La canción protesta y los discursos de contracultura y resistencia durante la década de los sesenta en Colombia. *Revista Colombiana de Antropología*, 57(2), 113-142.
- LADRERO, V. (2016) Músicas contra el poder. Canción popular y política en el siglo XX. Madrid: La Oveja Roja.
- Medina, M. (1984). La protesta urbana en Colombia. Bogotá: Aurora.
- MOLINA-LÓPEZ, L. (2008). Barrancabermeja: segregación socio-espacial y desequilibrios funcionales. *Cuadernos de Vivienda y Urbanismo, 1*(2), 332-346.
- OVIEDO, A. (2009). Sindicalismo colombiano. Iglesia e ideario católico 1945-1957. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.
- Palacios, M. (2012). Violencia pública en Colombia (1958-2010). Bogotá: Fondo de Cultura Económica.
- RIVERA, S. (2003). Oprimidos, pero no vencidos. Luchas del campesinado aymara y quechua 1900-1980. La Paz: Ediciones Yachaiwasi.
- RIVERA, G. (2021). Un genocidio que no cesa. Bogotá: Unión Sindical Obrera-Corporación Aury Sará Marrugo.
- SALAZAR, G. (2021). La historia desde abajo y desde adentro. Santiago de Chile: Taurus.
- SÁNCHEZ, R. (2009). Huelga. Luchas de la clase trabajadora en Colombia, 1975-1981. Bogotá: Universidad Nacional.
- Serrano, J. (2013). Industria y ciudad. Crecimiento urbano de Barrancabermeja, 1926-1936. *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras, 18*(1), 127-143.
- TARROW, S. (1997). El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política. Madrid: Alianza.
- THOMPSON, E. (1995). Costumbres en común. Barcelona: Crítica.
- Toro Huerta, M. R. (2004). Pendientes de un hilo. El proceso de desafiliación en un sector de Barrancabermeja. Bogotá: Universidad de San Buenaventura.
- Uribe, M. (2013). *La nación vetada. Estado, desarrollo y guerra civil en Colombia*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Van Isschot, L. (2015). The social origins of human rights. Protesting political violence in Colombia's Oil Capital, 1910–2010.

  Madison: The University of Wisconsin Press.
- VEGA CANTOR, R., y Núñez Espinel, L. A. (2021). La huelga de la dignidad. El paro petrolero de 1971 en Barrancabermeja. Bogotá: Unión Sindical Obrera-Corporación Aury Sará Marrugo.
- Vega Cantor, R., y Núñez Espinel L. A. (2019). Los trabajadores petroleros en el enclave de la Tropical Oil Company: formación cultura y resistencia (1920–1948). En R. Barragán (Coord.), *Trabajos y trabajadores en América Latina (siglos XVI–XXI)* (pp. 471–500). La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia.
- VEGA CANTOR, R., NÚÑEZ ESPINEL, L. A., y PEREIRA FERNÁNDEZ, A. (2009). Petróleo y protesta obrera 1. En tiempos de la Tropical. Bogotá: Corporación Aury Sará Marrugo.